

TENEREZZA S.A.

---

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2013 E INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES

## Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2013

### Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes .....	1
Estados Financieros Auditados	
Estado de Situación Financiera .....	3
Estado de Resultado Integral .....	5
Estado de Evolución en el Patrimonio de Accionistas .....	6
Estado de Flujo de Efectivo .....	7
Notas a los Estados Financieros .....	9



## **OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y Directores de  
TENEREZZA S.A.

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos examinado los Estados Financieros de TENEREZZA S.A. que comprenden, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integral, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Tenerezza S.A. al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.



CPA Orly León M., Gerente  
Representante Legal  
Reg. 0.22854



Audicenter S.A.  
Reg. Sup. Cías. No. SC.RNAE-656.

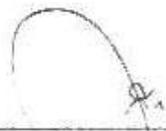
Guayaquil, Ecuador  
Abril, de 2014

TENEREZZA S.A.

**ESTADO SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	NOTAS	2013	2012
<b>Activos</b>			
Activos corrientes:			
Caja y bancos	2	204,531	377,706
Cuentas por cobrar	3	283,848	255,469
Otras Cuentas por Cobrar	4	224,266	152,716
Pagos anticipados	5	104,659	106,124
Inventario	6	1,189,954	1,088,234
Otros Activos Corrientes	7	13,211	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2,020,468</b>	<b>1,980,249</b>
Propiedades y equipos :	8		
Maquinarias, Equipos e Instalaciones		36,567	33,392
Equipos de computación		60,673	45,909
Muebles y enseres		74,424	57,288
Total al costo		171,664	136,590
(-) Depreciación acumulada		(65,730)	(38,185)
<b>Total propiedades y equipos, neto</b>		<b>105,934</b>	<b>98,404</b>
<b>Total activos</b>		<b>2,126,402</b>	<b>2,078,653</b>

  
López Ocampo María Yolanda  
Gerente General

  
Molina Anchaluisa Janeth Veronica  
Contadora general

TENEREZZA S.A.

**ESTADO SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**Pasivos y patrimonio de accionistas**

Pasivos corrientes:

Obligaciones Corrientes	9	1,524,836	1,709,728
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1,524,836</b>	<b>1,709,728</b>

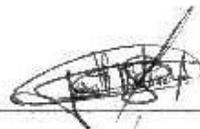
Patrimonio de accionistas:

Capital Social	10	800	800
Reserva Legal		400	400
Resultados Acum. 1era vez NIIF		(830)	(830)
Resultado de ejercicios anteriores		368,555	170,222
Utilidad del Ejercicio		232,641	198,333
<b>Total patrimonio de accionistas</b>		<b>601,566</b>	<b>368,925</b>

<b>Total pasivos y patrimonio de accionistas</b>		<b>2,126,402</b>	<b>2,078,653</b>
--	--	------------------	------------------



López Ocampo María Yolanda  
Gerente General



Molina Anchaluisa Janeth Veronica  
Contadora general

Ver notas a los estados financieros

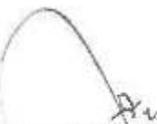
TENEREZZA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Año que terminó el 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas de 2012

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2013	2012
<b>VENTAS</b>		
Ingresos	5,862,668	5,266,327
<b>Total Ingresos</b>	<b>5,862,668</b>	<b>5,266,327</b>
<b>costo de venta</b>	<b>(2,866,641)</b>	<b>(2,408,222)</b>
<b>Utilidad bruta</b>	<b>2,996,027</b>	<b>2,858,105</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Gastos de Administración	(360,412)	0
Gastos de Venta	(2,270,917)	(2,546,421)
<b>Total</b>	<b>(2,631,329)</b>	<b>(2,546,421)</b>
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>364,698</b>	<b>311,685</b>
Otros Gastos no operacionales	(6,868)	0
<b>Total otros gastos</b>	<b>(6,868)</b>	<b>0</b>
<b>Utilidad Antes del Impuesto a la Renta</b>	<b>357,829</b>	<b>311,685</b>
15% Participación de trabajadores en las utilidades	(53,674)	(46,753)
22% Impuesto a la renta (Ver conciliación Tributaria)	(71,514)	(66,199)
Reserva Legal	0	(400)
<b>Utilidad neta</b>	<b>232,641</b>	<b>198,333</b>



López Ocampo María Yolanda  
Gerente General



Molina Anchaluísa Janeth Verónica  
Contadora general

**TENEREZZA S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas de 2012

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Capital Social	Reserva Legal	Ganancias Acumuladas	Resultados acumulados adopción	Utilidad del ejercicio	Total
Saldos al 1 de Enero del 2012	800	400	170,222	0	198,333	369,755
Traslado utilidades a ganancias acumuladas	0	0	198,333	0	(198,333)	0
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	357,829	357,829
15% participación de trabajadores en las utilidades	0	0	0	0	(53,674)	(53,674)
Impuesto a la renta	0	0	0	0	(71,514)	(71,514)
Ajuste NIIF	0	0	0	(830)	0	(830)
Apropiación de la Reserva legal	0	0	0	0	0	0
<b>Saldos Al 31 de Diciembre del 2013</b>	<b>800</b>	<b>400</b>	<b>368,555</b>	<b>(830)</b>	<b>232,641</b>	<b>601,566</b>



López Ocampo María Yolanda  
Gerente General



Molina Anchaluiza Janeth Verónica  
Contadora general

Ver notas a los estados financieros

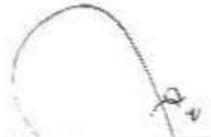
TENEREZZA S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas de 2012

(En Dólares de los Estados Unidos de América – USS)

<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Efectivo recibido de clientes	5.834.288
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5.477.294)
Otros ingresos, gastos, neto	(491.017)
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación</b>	<b>(134.023)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	
Adquisición de activos fijos	(35.075)
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión</b>	<b>(35.075)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
Obligaciones Bancarias	(4.078)
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b>(4.078)</b>
<b>EFFECTIVO Y BANCOS</b>	
Disminución neta en EFECTIVO y bancos	(173.176)
Comienzo del año	377.706
<b>Fin del año</b>	<b>204.531</b>

  
\_\_\_\_\_  
López Ocampo Maria Yolanda  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Molina Anchaluisa Janeth Veronica  
Contadora general

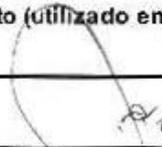
TENEREZZA S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas de 2012

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<b>CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA (PERDIDA NETA) Y EL FLUJO DE EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Ajustes para conciliar la (Perdida Neta) utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>357.829</b>
Depreciación de Activos, Amortización, provision cartera clientes, obsolescencia inventarios	27.545
Provision 15% Utilidades	(66.199)
Provision Impuesto a la renta	(46.753)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(12.181)
<b>Total</b>	<b>260.242</b>
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>	
(Aumentos) Disminuciones:	
Inventarios	(101.720)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	(83.296)
Cuentas por pagar	(194.093)
Provision beneficios sociales	13.224
Cuentas por cobrar comerciales	(28.379)
<b>Total</b>	<b>(394.264)</b>
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación</b>	<b>(134.023)</b>

  
López Ocampo Maria Yolanda  
Gerente General

  
Molina Anchaluisa Janeth Veronica  
Contadora general

Ver notas a los estados financieros

**TENEREZZA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
(Expresado en dólares)

**Entidad que Reporta**

**TENEREZZA S.A.**

TENEREZZA S.A., es una sociedad anónima constituida en año 2010 con el nombre de Tenezza S.A., domiciliada en el cantón de Guayaquil provincia del Guayas. Su principal actividad es venta al por menor de prendas de vestir.

**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Bases de Preparación de los Estados Financieros**

(a) **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(b) **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) **Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) **Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertos juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, Pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en la siguiente nota:

- Nota (8) Propiedad, planta y equipos

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en la siguiente nota:

- Medición de las obligaciones para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio

#### **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

#### **(a) Instrumentos Financieros**

##### **Activos Financieros no Derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: préstamos y partidas por cobrar.

**Préstamos y Partidas por Cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

**-Efectivo y Equivalentes a Efectivo**

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Pasivos Financieros no Derivados**

La Compañía inicialmente reconoce los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

**Capital Acciones**

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(b) **Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, los costos de producción o conversión y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción en base a la capacidad operativa normal.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida y se refleja en el estado de situación financiera como una disminución de las respectivas partidas de inventario.

(c) Propiedad, Planta y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipos fue determinado con base al valor razonable; la Compañía eligió utilizar la exención opcional para utilizar el valor razonable como costo atribuido al 1 de enero del 2013, (véase nota 8 )

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;
- Cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados;  
y
- Los costos por préstamos capitalizados.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o conocen.

**TENEREZZA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresado en dólares)

(Continúa)

**Deterioro**

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**Depreciación**

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente. Los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo está completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios e instalaciones	Entre 4 y 50 años
Maquinarias y equipos	Entre 3 y 40 años
Equipos de computación	Entre 2 y 3 años
Muebles y enseres	Entre 3 y 10 años
Vehículos	Entre 3 y 5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(d) **Deterioro**

**Activos Financieros no Derivados**

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable bajo su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

(Continúa)

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

**Activos no Financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos, llamados "unidad generadora de efectivo", que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder el valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(e) **Beneficios a los Empleados**

**Beneficios Post-Emple**

**Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una

(Continúa)

Misma compañía en forma continua o interrumpida; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados usando el método de línea recta durante el período promedio remanente para que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida que los empleados tengan derecho a la mejora de los beneficios de forma inmediata, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

#### Otros Beneficios a Empleados a Largo Plazo

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida de inmediato en resultados.

#### Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo tales como la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(Continúa)

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar término al contrato de los empleados.

(f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la

obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la

Mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con fiabilidad y la Compañía no conserva para sí ningún involucramiento en la administración corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como una reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios generalmente ocurre cuando el producto es recibido en las instalaciones de los clientes.

(Continúa)

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(h) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones y pérdidas por deterioro reconocidas sobre los activos financieros (distintas a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

(i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferida es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporales: (i) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó la utilidad o pérdida financiera ni gravable; (ii) las diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos en la medida en que es probable que no serán revertidas en el futuro; y, (iii) las diferencias temporales tributables que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación

Ver notas a los estados financieros

(Continúa)

Depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca

De eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que qué estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

#### **Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero Aún no Efectivas**

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2011 y no han sido consideradas en la preparación de estos estados financieros:

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 7 (Modificación)	Información a revelar - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 Enero 2013
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 Enero 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 Enero 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 Enero 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 Enero 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 Enero 2013
NIC 1 (enmienda)	Presentación de estados financieros	1 Julio 2012
NIC 19 (enmienda)	Beneficios a los empleados	1 Enero 2013
NIC 27 (2011)	Estados financieros separados	1 Enero 2013
NIC 28 (2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 Enero 2013

Las Administración de la Compañía, en base a su evaluación preliminar, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**Determinación de Valores Razonables**

Las políticas contables requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

El monto de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados por la deuda de la Compañía se aproximan a su valor razonable con base a que las tasas de interés de las mismas son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

**A. Efectivo y Equivalente a Efectivo.**

El detalle del Efectivo y equivalente a efectivo al 31 de Diciembre de 2013, es el siguiente.

	S/Balance (En dólares)
<b>2.EFFECTIVO</b>	<b><u>2013</u></b>
Caja	11,215
Fondos Rotativos	9,979
Bancos	183,337
<b>Total Efectivo</b>	<u>204,531</u>

**3. Cuentas por Cobrar.**

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de cuentas por cobrar como sigue:

	S/Balance (En dólares)
<b>3. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR</b>	<b><u>2013</u></b>
Cuentas y Documentos por Cobrar (3.01)	279,723
Efectos al Cobro	2,178
Cheques Protestados	2,408
Provisión de Cuentas Incobrables	(460)
<b>Total</b>	<u>283,848</u>

**3.01 Cuentas y Documentos por Cobrar**

Cartera Clientes	275,650
Cruce Comisiones	2,808
Descuentos Comisiones	1,266
<b>total</b>	<u>279,723</u>

**TENEREZZA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
 (Expresado en dólares)

**4 Otras Cuentas Por Cobrar**

	S/Balance (En dólares) <u>2013</u>
Terceros (4.01)	56,296
Proveedores (4.02)	103,080
Empleados (4.03)	64,889
Accionistas	0
	<u>224,266</u>

**4.01 Terceros**

terceros	56,044
débitos por confirmar	253
total	<u>56,296</u>

**4.02 Proveedores**

Anticipo Proveedores	55,151
Préstamo Proveedores	47,929
total	<u>103,080</u>

**4.03 Empleados**

Anticipos	606
Préstamos	64,164
Otros Descuentos	119
total	<u>64,889</u>

**G. Pagos Anticipados**

El siguiente es un resumen de los pagos anticipados, al 31 de Diciembre del 2013.

	S/Balance (En dólares) <u>2013</u>
<b>5. PAGOS ANTICIPADOS</b>	
Impuesto al Valor Agregado (5.01)	63,685
Impuesto a la Renta (5.02)	39,457
Impuesto a la Salida de Divisa (5.03)	1,517
<b>Total</b>	<u>104,659</u>
Ver notas a los estados financieros	

**TENEREZZA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
 (Expresado en dólares)

**5.01 Impuesto al Valor Agregado**

IVA Pagado en Compras Bienes	42,673
IVA Pagado en Compras Servicios	18,839
IVA Retenido 30%	17
Crédito Tributario IVA	<u>2,156</u>
total	63,685

**5.02 Impuesto a la Renta**

Retención Fuente Aplicada Corriente	769
Anticipo Impuesto a la Renta Corriente	<u>38,688</u>
total	39,457

**5.03 Impuesto a la Salida de Divisa**

ISD Corriente	<u>1,517</u>
total	1,517

**6. INVENTARIO**

El detalle de Inventario al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

6. INVENTARIOS	(En dólares)
	<u>2013</u>
Materia Prima	352,107
Otros Materiales (6.01)	28,330
Productos en Proceso (6.02)	353,349
Productos Terminados	299,374
Inventario Comercial (6.03)	147,690
Otros Inventarios	9,104
<b>Total</b>	<u><b>1,189,954</b></u>

Ver notas a los estados financieros

**TENEREZZA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
 (Expresado en dólares)

**6.01 Otros Materiales**

Insumos	20,843
Materiales	7,487
total	<u>28,330</u>

**6.02 Productos en Proceso**

Materia Prima	317,661
Insumos	9,155
Materiales	2,570
Mano de Obra Directa	8,139
Costos Indirectos de Fabricación	15,824
total	<u>353,349</u>

**6.03 Inventario Comercial**

Calzado	23,939
Prendas FULLPACK	115,426
Accesorios	8,325
total	<u>147,690</u>

**8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS**

**TENEREZZA S.A.**  
**Propiedad, Planta y Equipos**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
 (Expresado en dólares)

	Maquinarias, Equipos e Instalaciones	Equipos de computación	Muebles y enseres	Total al costo	Depreciación Acumulada	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	33,392	45,909	57,288	136,590	(38,185)	98,404
Adiciones/ Reclasificaciones	3,175	14,764	17,136	35,075	(27,545)	7,530
Ventas/Bajas	-	-	-	-	-	0
Aporte de Activos de socios	-	-	-	-	-	0
<b>Saldos Al 31 de Diciembre del 2013</b>	<b>36,567</b>	<b>60,673</b>	<b>74,424</b>	<b>171,664</b>	<b>(65,730)</b>	<b>105,934</b>

Ver notas a los estados financieros

**TENEREZZA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
 (Expresado en dólares)

	S/Balance en dólares	
<b>7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b><u>2013</u></b>	
Producción en Catalogo	12,595	
Otros Valores Pagados por Adelantado	616	
Total	<u>13,211</u>	
<b>9. OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	(En dólares)	
	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Proveedores (9.01)	947,349	
Laborales (9.02)	103,611	
IESS (9.03)	15,140	
Fisco (9.04)	267,551	
Otras Cuentas (9.05)	191,185	
<b>total</b>	<b><u>1,524,836</u></b>	<b><u>1,524,836</u></b>
<b>9.01 Proveedores</b>		
Proveedores Materia Prima	293,428	
Proveedores fullpack	75,395	
Proveedores Maquila	1,726	
Proveedores Insumos/Materiales	5,993	
Proveedores Transporte	9,038	
Proveedores Catalogo	48,828	
Proveedores Servicios Básicos	741	
Proveedores Comisión	6,227	
Proveedores Exterior	30,608	
Proveedores Varios	475,363	
total	<u>947,349</u>	
<b>9.02 Laborales</b>		
Decimo Tercer Sueldo	3,953	
Decimo Cuarto Sueldo	17,841	
Vacaciones	25,883	
Multas/Atrasos	2,261	
15% Utilidades	53,674	
total	<u>103,611</u>	

Ver notas a los estados financieros

**TENEREZZA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
(Expresado en dólares)

**9.03 IESS**

Aporte Individual	4,910
Aporte Patronal SICAP, H.C.F.	6,381
Préstamos Quirografarios	514
Fondos de Reserva	3,336
total	<u>15,140</u>

**9.04 Fisco**

Impuesto Renta por Pagar	71,514
Iva Cobrado en Ventas	139,644
Retención Iva 30%	7,669
Retención Iva 70%	31,783
Retención Iva 100%	208
Retención en la Fuente 1%	4,738
Retención en la Fuente 2%	3,545
Retención en la fuente 8%	4,465
Retención Relación dependencia	3,850
Retención en la fuente 23%	134
total	<u>267,551</u>

**9.05 Otras Cuentas**

Valores en Garantía	1,000
Sobregiros Contables	159,369
Otras Cuentas	12
Anticipos Clientes	30,803
total	<u>191,185</u>

**TENEREZZA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
 (Expresado en dólares)

**3. IMPUESTO A LA RENTA.**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Existe la disposición legal de que el valor a pagar por impuesto a la renta del 2013, se tome de entre el impuesto a la renta causado y el anticipo del impuesto a la renta del año 2013 calculado y declarado, para efectos de la conciliación tributaria se considere el mayor.

**TENEREZZA S.A.**  
**CONCILIACION TRIBUTARIA**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
 (Expresado en dólares)

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	357.829
15% Participación de Trabajadores en las utilidades	53.674
<b>Utilidad Antes del Impuesto a la Renta</b>	<b>304.155</b>
( + ) Gastos no deducibles	31.494
( - ) Dedución por Incremento neto de empleados	10.584
<b>Base imponible</b>	<b>325.065</b>
22% Impuesto a la Renta	71.514
( - ) Retenciones en la fuente del ejercicio	769
( - ) Credito Tributario Salida Divisas	1.517
( - ) Anticipo del Impuesto a la Renta	38.945
( - ) Saldo Pendiente de Pago	257
<b>Impuesto a la renta a pagar</b>	<b>30.540</b>

**4. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

Mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre de 2010 Publicada en el Registro Oficial No. 335 del 7 de diciembre de 2010. Determina la "CLASIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS EN EL ECUADOR".

Acoger la siguiente clasificación de las PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente:

VARIABLES	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	GRANDES EMPRESAS
Personal ocupado	De 1 a 9	De 10 a 49	De 50 a 199	≥200
Valor Bruto de Ventas Anuales	≤ 100,000	100,001 1,000,000	1,000,001 5,000,000	>5,000,000
Monto de Activos	Hasta US \$ 100,000	De US \$ 100,001 hasta US \$ 750,000	De US \$ 750,001 hasta US \$ 3,999,999	>US \$ 4,000,000

Ver notas a los estados financieros

**TENEREZZA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
(Expresado en dólares)

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- **Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;**
- **Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,**
- **Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado).**

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior, al periodo de transición.

Las compañías y entes definidos en el artículo primero, numerales 1 y 2 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, aplicarán NIIF completas.

Toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, previa a la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su periodo de transición el año inmediato anterior al de su inscripción;

Si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas;

Sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, por el siguiente:

"... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del año 2011"

En el numeral 2 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, sustituir: "... Las compañías que tengan activos iguales o superiores a US \$ 4.000.000 al 31 de diciembre de 2007", por lo siguiente: "Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta Resolución, adoptarán por el ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla uno o más periodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los periodos en que dejó de hacerlo.

Si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupos de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35.1 y 35.2 de NIIF para las PYMES, que dicen:

"35.1. Esta Sección se aplicará a **una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES**, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las **NIIF completas** o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

Ver notas a los estados financieros

**TENEREZZA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresado en dólares)

35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la *NIF para las PYMES* en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la *NIF para las PYMES* deja de usarla durante uno o más **períodos sobre los que se informa** y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.”.

Si la Institución, ejerciendo los controles que le faculta la Ley de Compañías, **estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal**, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la Ley de Compañías; de no presentar los descargos requeridos, se impondrán las sanciones contempladas en la Ley de la materia y Reglamentos.

Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente Resolución, en el período de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente, un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.

Los ajustes efectuados al inicio y al término del período de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME podrá adoptar NIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales.

Aquellas compañías que por efectos de la presente Resolución deben aplicar las NIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado.

## **5. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha del informe de los auditores independientes (Abril 30, 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.